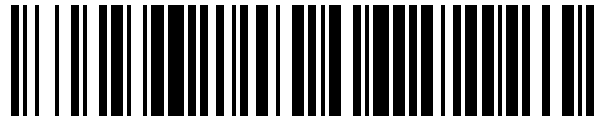


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 465**

21 Número de solicitud: 202030623

51 Int. Cl.:

**A61L 2/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.04.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.06.2020**

71 Solicitantes:

**CRIADO OCAÑA, Salvador (100.0%)  
Alameda Colón, 6-linaje, 2  
29001 Málaga ES**

72 Inventor/es:

**CRIADO OCAÑA, Salvador**

74 Agente/Representante:

**SEGURA MAC-LEAN, Mercedes**

54 Título: **Arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos**

**ES 1 247 465 U**

## DESCRIPCIÓN

Arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos.

### 5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos, destinado a implantarse en cualquier tipo de acceso seguro a cualquier tipo de instalación en la que sea preciso impedir la entrada de agentes patógenos en dichas instalaciones.

Estas instalaciones pueden ir desde edificios públicos, cines, grandes almacenes, teatros, estadios de fútbol, aeropuertos, comisarías y ubicaciones donde se concentre gran cantidad de público, sin descartar el ámbito privado.

La invención es igualmente aplicable en zonas de desembarque de mercancías, por ejemplo en supermercados, almacenes etc.

### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, actualmente en zonas de gran concurrencia de personas, tales como edificios públicos, cines, grandes almacenes, teatros, estadios de fútbol, aeropuertos, comisarías y similares, en las zonas de control de acceso no se disponen de medios para la desinfección de patógenos, lo que supone un gran peligro para la salud de los asistentes, al poder llevarse a cabo en elevado número de contagios.

Similar problema sucede en las zonas de desembarque de mercancías, en las que, en el mejor de los casos se rocía a mano productos desinfectantes sobre dichas mercancías, operativa que resulta lenta y tediosa.

### EXPLICACION DE LA INVENCION

El arco de desinfección que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la

problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

5 Para ello, y de forma más concreta, el arco de la invención se constituye a partir de una estructura en forma de arco, de dimensiones acordes para el paso a su través de personas y/o mercancías, arco en el que se disponen perimetralmente una pluralidad de rociadores que se comunican con una tubería de distribución de un producto desinfectante, el cual es bombeado de forma controlada por un grupo de bombeo alimentado por un depósito de producto desinfectante.

10 En cuanto a los medios de activación del arco, el mismo podrá presentar sensores de presencia, o simplemente ser accionado mediante empuje de la correspondiente puerta de acceso al mismo, que activará un circuito temporizado de actuación sobre el correspondiente grupo de bombeo.

15 Para asegurar una perfecta desinfección, a la salida del arco se podrá disponer una barrera automática cuya apertura esté condicionada a la finalización del tiempo de desinfección previsto para el arco una vez activado el proceso.

20 Opcionalmente, y para mejorar el carácter desinfectante del arco, éste podrá adicionalmente incluir una serie de lámparas de ozono distribuidas perimetralmente sobre la cara interior del marco, igualmente activables temporizadamente a través de los citados sensores.

25 El dispositivo así descrito podrá implantarse en cualquier acceso en el que se precisen de unas prestaciones como las descritas, de forma directa, o bien adaptarse a obra, mediante empotramiento.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

30 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un grupo de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva transparente de un arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en su variante más sencilla.

5

La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura 1, pero correspondiente a la versión más completa de la invención.

## 10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el arco de desinfección que se preconiza está constituido a partir de una carcasa (1) en forma de arco, en la que se define un paso, por ejemplo de 2 metros por 80 centímetros, cuando el arco está destinado a la desinfección de personas, sin descartar cualquier otra medida acorde a las necesidades específicas de cada caso (personas y/o mercancías), arco en cuyo interior se distribuyen perimetralmente una pluralidad de rociadores (2) comunes a una tubería (3) de distribución de un producto desinfectante, el cual es impulsado a través de un grupo de bombeo (4), que se alimenta de un depósito (5) de producto desinfectante.

20

A partir de esta estructuración, a la entrada del arco se establecerá uno o mas sensores de proximidad y/o sensores de apertura de una puerta (6) de acceso al interior del arco, controlados a través de un circuito de control, de manera que una vez se accede al interior del arco, el circuito de control activa el grupo de bombeo (4) durante un tiempo preestablecido, pudiendo incorporar el arco a su salida una barrera automática (7) cuya apertura esté condicionada a la finalización del tiempo de desinfección pre-programado.

25

Tal y como se ha dicho con anterioridad, adicionalmente, y de forma opcional el arco podrá contar también con lámparas de ozono (8) distribuidas perimetralmente sobre la cara interior, que también se activarán de forma temporizada a través de la electrónica de control del arco.

30

**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup>.- Arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos, caracterizado por que está constituido a partir de una carcasa (1) en forma de arco, en la que se define un paso para personas y/o objetos, arco en cuyo interior se distribuyen perimetralmente una pluralidad de rociadores (2) comunes a una tubería (3) de distribución de un producto desinfectante, el cual es impulsado a través de un grupo de bombeo (4), que se alimenta de un depósito (5) de producto desinfectante, grupo de bombeo (4) gobernado por una electrónica de control temporizada asociada a uno o mas sensores de proximidad y/o de apertura de la correspondiente puerta de acceso al interior del arco.

2<sup>a</sup>.- Arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado por que incluye lámparas de ozono (8) distribuidas perimetralmente sobre la cara interior, activables de forma temporizada a través de la electrónica de control del arco.

3<sup>a</sup>.- Arco para la desinfección de patógenos en personas y/o objetos, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado por que incluye una barrera automática (7) a su salida asistida por la electrónica de control del arco.

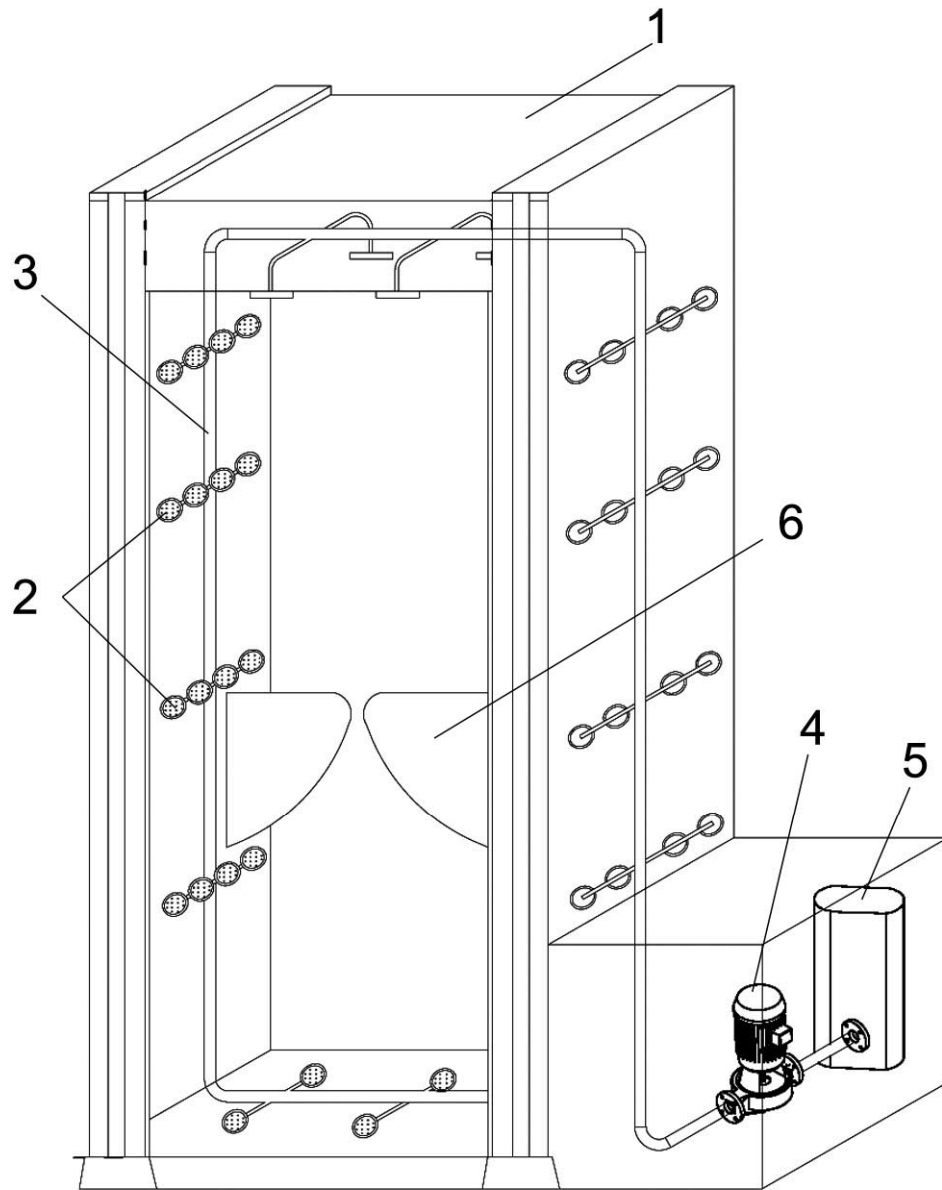


FIG. 1

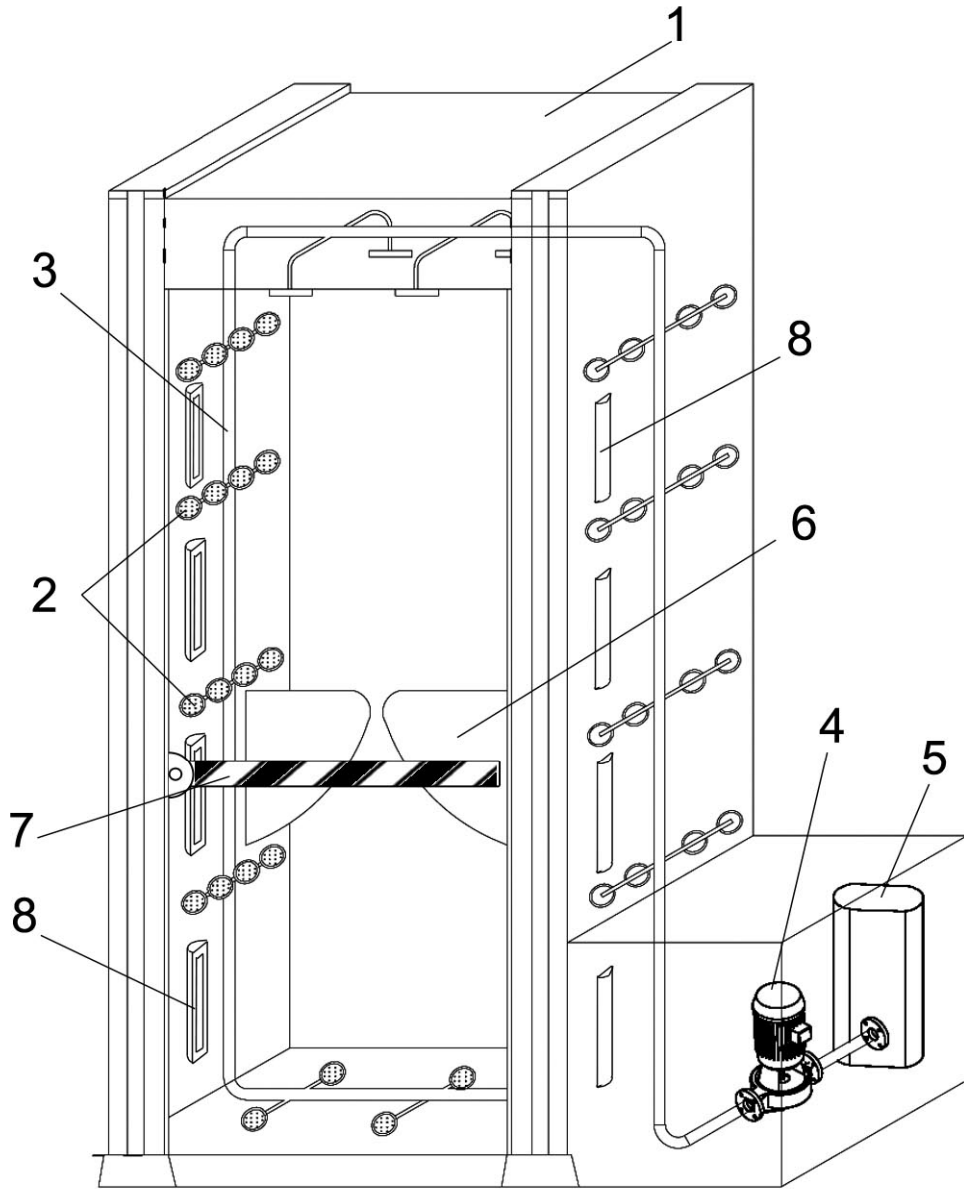


FIG. 2